

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 12 de junio del 2020

Vía conferencia virtual, mediante google meet en la dirección <http://meet.google.com/pqz-dyff-ebu>, en consideración a la Resolución N°111-CU-2020-UAC del 06 de abril del 2020 que “autoriza de manera excepcional el uso de herramientas virtuales para la realización de las sesiones de los consejos de Facultad, de las juntas de docentes, de las reuniones de trabajo o, de cualquier otra sesión, a partir de la fecha de emisión de esta Resolución y, hasta que se den las condiciones necesarias, para su realización de manera presencial en la Universidad Andina del Cusco”, siendo las diez horas del día viernes doce de junio del dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: **\*INFORME DEL RESULTADO DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD, \*OTROS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca (Decana de la Facultad); Dr. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores asociados Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez, Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo, en representación de los docentes auxiliares Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad el cual se aprueba por unanimidad.

## **DESPACHO:**

1. Se recibió el oficio N°155-2020-DEPIA-UAC, de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental presentando la reconfiguración del comité de calidad de la Escuela Profesional. Este asunto pasa a la orden del día.
2. La Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura mediante oficio N°022-2020-ARQ-COVID/FIA-UAC, presenta la reconfiguración del comité de calidad de la Escuela Profesional. Este asunto pasa a la orden del día.
3. Con oficio N°052-2020-EPIS-UAC la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas presenta el plan de trabajo del comité de calidad de la Escuela Profesional y solicita el reconocimiento de 10 horas no lectivas para los docentes Harry Yeison Gonzales Condori y Luis Alberto Sota Orellana. Este asunto pasa a la orden del día.
4. Se recibió un documento presentado al correo oficial de la Facultad por Piero Francoise Chariarse Muñiz proponiendo que se haga un expediente para ciclovía en la ciudad de Quillabamba con el compromiso de construcción por parte del Municipio. Al respecto la Decana de la Facultad manifiesta que se conversó con el Director de la Escuela de Ingeniería Civil quien le manifestó estar de acuerdo en apoyar la iniciativa del estudiante, en Consejo se manifiesta que por tratarse de la elaboración de un proyecto se debe realizar dentro del marco de un convenio interinstitucional, la Mgt. Mónica Marca sugiere que se derive el documento a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil para su opinión y la elaboración de un convenio, el Mgt. Julio Villasante manifiesta estar de acuerdo con la sugerencia hecha, la Mgt. Jannette Delgado indica que además de la opinión de Ingeniería Civil se requiere realizar la consulta con especialistas para determinar hasta qué punto la Universidad se puede involucrar con elaboración de expedientes técnicos, sugiere que este punto también se plantee a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. En Consejo de Facultad se acuerda por unanimidad remitir el documento a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil para que evalúe la factibilidad de elaborar un expediente técnico y que realice las coordinaciones para la formulación de un convenio interinstitucional.
5. Se manifiesta que en la página web de la Universidad se tiene la publicación de becas propuestas por Estados Unidos.
6. Se ha recibido el oficio N°220-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCOR-CUSCO remitido por el Rectorado y presentado por Yenny Roxana Ccolque Achahuanca directora del Sistema Administrativo del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, PRONABEC sobre becas dirigidas a la Universidad. La Decana de la Facultad indica que se trata de un

concurso a nivel nacional para becas, el Estado Peruano ha ofrecido 10,000 becas para realizar los estudios superiores. Se indica que la difusión a los estudiantes está a través de las Escuelas Profesionales.

7. La Dirección de Desarrollo Académico ha remitido el oficio circular N°014-2020/(COVID-19)-DDA-UAC comunicando el inicio de la aplicación de la encuesta de autoevaluación docente sobre asignaturas virtualizadas en la plataforma Moodle de la UAC - Semestre académico 2020-1, del 15 al 18 de junio.
8. Mediante oficio N°019-2020-COVID-19-EPII-FIA-UAC la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Industrial ha remitido el cronograma de actividades detalladas 2020 ICACIT en la modalidad remota. Este asunto pasa a la orden del día.

### **INFORMES:**

1. Se informa que se recibieron las siguientes resoluciones:
  - a) Resolución N°177-CU-2020-UAC del Consejo Universitario modificando el segundo ciclo del plan de estudios de formación general 2020 de la Universidad Andina del Cusco, la Decana indica que se ha incorporado una asignatura referida a las TICs en el segundo ciclo y se ha disminuido un crédito a una asignatura de matemáticas, comenta que no fue informada al respecto y ha sugerido a las Escuelas Profesionales que verifiquen si esta modificación altera los requisitos que exige la acreditación ICACIT en lo que respecta a las Ingenierías.
  - b) Resolución N°132-2020-VRAC(COVID1-19)-UAC del Vicerrectorado Académico modificando el calendario académico de la Universidad Andina del Cusco para el semestre 2020-1.
  - c) Resolución N°129-R-2020-UAC del Rectorado aprobando el reglamento de becas excepcionales por declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19 y anexos, con vigencia a los semestres 2020-1 y 2020-2. Aprueba también el cuadro de becas. (Incluye anexos: Reglamento, Carga compromiso, Declaración jurada, Carta de autorización, requisitos, cronograma de becas)
2. La Decana informa y a la vez felicita a los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad por las actividades que desarrollaron durante la semana de aniversario de la Facultad, comenta que se emitió un video de saludo para la Facultad.
3. La Mgt. Mónica Marca informa que se manifestó al Vicerrectorado Académico que el cambio de denominación de las prácticas pre-profesionales podría traer complicación respecto a documentación que ya se elaboró, comenta que hay más de 1528 registros que verifican la aplicación de las prácticas pre-profesionales como curso; indica que al ser un curso ya gestionado y llevado el cambio trae complicaciones con la estructura del plan 2016. La sugerencia es que se maneje de manera interna en cada Facultad, cada Facultad puede emitir resoluciones de convalidación del trabajo que se realiza como prácticas. La Decana de la Facultad complementa indicando que propondrá que se desarrolle como modalidades de práctica pre-profesionales la ayudantía en la cátedra y laboratorio. La Mgt. Jannette Delgado indica que se consulte cómo sería el tratamiento económico respectivo.
4. El Mgt. Julio Villasante solicita que se actualice el convenio con el Gobierno Regional respecto a las prácticas pre-profesionales.

### **PEDIDOS:**

1. La Decana solicita que se pueda emitir resoluciones de felicitación a los que permitieron que se desarrollen las conferencias con motivo del aniversario de la Facultad. Este pedido se aprueba por unanimidad en Consejo de Facultad.
2. La Decana solicita que se apruebe invitar para las sesiones de Consejo de Facultad a los Directores de Escuela para poder tener los alcances de la labor que se viene realizando desde las Escuelas Profesionales. Indica que participarían en calidad de invitados, con voz, pero sin voto. Este pedido es apruebo por unanimidad en Consejo de Facultad.
3. La Mgt. Mónica Marca solicita que se coordine las fechas y hora de las reuniones de Consejo de Facultad. Sugiere que se coordine vía el whatsapp que se tiene a nivel del Consejo para evitar superposición con otras actividades.

## **ORDEN DEL DÍA:**

**\* INFORME DEL RESULTADO DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD.** La Decana manifiesta que se ha recibido la evaluación docente realizada por los Departamentos Académicos de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistema e Ingeniería Civil que incluyen a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental y Arquitectura, comenta que la Dirección encargada no ha remitido a la fecha los resultados de la encuesta de los estudiantes, por lo que, visto el calendario académico, y considerando que la sesión de Consejo de Facultad está dentro de lo que estipula el calendario para el 2020-1 se procede a consolidar los resultados en base a la información de los Departamentos Académicos, luego de realizar el proceso, y de acuerdo a la normativa aplicable al semestre académico, se resuelve remitir los consolidados de los resultados a los Departamentos Académicos según establece la resolución N°132-2020-VRAC(COVID1-19)-UAC del Vicerrectorado Académico.

### **\* OTROS:**

**- RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL:** Mediante oficio N°155-2020-DEPIA-UAC, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental solicita la reconformación del comité de calidad de la Escuela Profesional. Visto el documento se aprueba por unanimidad en Consejo de Facultad el comité de calidad de la siguiente manera:

#### **COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

##### ***Presidente:***

Director de Escuela: Mgt. Ing. JANNETTE DELGADO OBANDO

##### ***Integrantes:***

Dir. de Dpto. Académico: Dr. Ing. NICOLAS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO

Docentes ordinarizados: Mgt. Ing. ROSAURA TORRE RUEDA

Mgt. Ing. ANA ELIZABETH AGUIRRE ABARCA

Mgt. Ing. MIGUEL HUMBERTO ARAPA DÁVALOS

Docentes contratados: Dra. Blga. VERONIKA ISELA VERA MARMANILLO

Mgt. Ing. TEODORO HUARHUA CHIPANI

Administrativo: Bach. CARMEN MILAGROS VALDIVIA VALDIVIA

Estudiante: Srta. YULIANA BORDA ROMERO

Grupos de interés: Sra. Ing. MARIA ELIANA GRAJEDA PUELLES

Sra. Ing. LAURA AVELLANEDA HUAMAN

**- RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE ARQUITECTURA:** La Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura mediante oficio N°022-2020-ARQ-COVID/FIA-UAC, presenta la reconformación del comité de calidad de la Escuela Profesional para su aprobación en Consejo de Facultad. Visto el documento se aprueba por unanimidad en Consejo de Facultad el comité de calidad de la siguiente manera:

#### **COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

##### ***Presidente:***

Director de Escuela: Mgt. Arq. MIGUEL ANGEL YEPEZ PEÑA

##### ***Integrantes:***

Dir. de Dpto. Académico: Ing. EDSON JULIO SALAS FORTON

Docentes contratados: Mgt. Arq. WILFREDO PAVEL ARCE BATALLANOS

Mgt. Arq. LENA ARAMBURU NAVEDA

Mgt. Arq. SCHEREZADE HADIT MUÑOZ AVENDAÑO

Mgt. Arq. CARLOS ALBERTO CASAPINO ESPINOZA

Arq. LUIS ENRIQUE ESTRADA YBERICO

Arq. EFRAIN UGARTE SALVA

Administrativo: Lic. Adm. YEN CHACÓN DELGADO

Estudiante: Srta. ELIZABETH JOHANA CASTILLO PANCORBO,

Cód. 017100149I

**- PLAN DE TRABAJO ICACIT DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** Mediante oficio N°052-2020-EPIS-UAC la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas presenta el plan de trabajo del comité de calidad de la Escuela Profesional y solicita el reconocimiento de 10 horas no lectivas para los docentes Harry Yeison Gonzales Condori y Luis

Alberto Sota Orellana. En Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad el Plan de trabajo y que se remita al VRAC la petición para los docentes en mención.

- **PLAN DE ACTIVIDADES ICACIT DE INGENIERÍA INDUSTRIAL:** A través del oficio N°019-2020-COVID-19-EPII-FIA-UAC la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Industrial ha remitido el cronograma de actividades detalladas 2020 ICACIT en la modalidad remota para su aprobación. En Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad el cronograma de actividades de Ingeniería Industrial para la acreditación ICACIT.

- **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS:** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

#### **EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL**

<b>N°</b>	<b>EXP.</b>	<b>RECURRENTE</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>
1.	12210	MANTILLA CHEVARRIA, Jon Jairo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	10458	ROCA VALENCIA, Karina	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	13513	JARA ORUE, Wilberth Elías	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	13513	FUENTES VARGAS, Karla Sheyla	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	13514	HUAMANGUILLA BACA, Jhonatan	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	13515	QUINTANA CHOQUELUQUE, Claudia Estefani	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	12794	CAMAPAZA QUISPE, Abdon Andres	INGENIERÍA DE SISTEMAS
8.	9637	CAHUANA ENRIQUEZ, Byan Rommel	INGENIERÍA CIVIL
9.	10965	ATAUCHI RAVELO, Fressia Maricel	INGENIERÍA CIVIL
10.	12064	QUISPE MENDOZA, Arnold Johnny	INGENIERÍA CIVIL
11.	12540	YARIN APAZA, Laura Karolyne	INGENIERÍA CIVIL
12.	12490	SANTOS QUISPE, Nelson Omar	INGENIERÍA CIVIL
13.	12632	ANGELINO ALAGON, Danae Sosamin	INGENIERÍA CIVIL
14.	14021	CCORIMANYA SOTA, Fernando	INGENIERÍA CIVIL
15.	14025	DURAN FLOREZ, Will jhonatan	INGENIERÍA CIVIL
16.	12527	MOZO BARRANTES, Wilder Vidal	INGENIERÍA CIVIL
17.	10650	PAREJA QUISPE, Evert Ernesto	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

